AÑO XXIII.—NUMERO 7.866 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS MARTES, 4 NOVIEMBRE DE 1930

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Rumores... y rumores

Comentaba el presidente del Consejo, en conversación con los periodistas, la llamada desde Londres el viernes, para preguntarle si era cierto el rumor que en la capital inglesa corría acerca de revoluciones y declaración del estado de guerra en algunas ciudades españolas.

No pueden extrañar que rumores tan absurdos se echen a volar en el extranjero, donde es indudable que hay interesados en procurar la desconfianza para hacer bajar la peseta, como ocurrió en la Bolsa londinense que se mostró algo nerviosa, subiendo la libra unos céntimos.

No nos debe extrañar que el interes particular crematístico que es acaso el más tirano, lance y explote noticias absurdas, cuando vemos que entre nosotros son acogidos temas no menos absurdos, cegando la pasión política y conduciendo a equivocados medios que sin producir las ventajas políticas perseguidas, producirán perjuicios para la nación, sobre todo al ser leídos en el extranjero.

Se dice que el Banco de España pone condiciones determinadas al ministro de Hacienda para prestarle su cooperación en la cuestión del cambio; y no hay derecho a dar pábulo a tal rumor, porque el Banco se ha portado siempre patrióticamente y porque el ministro no admitirá otras proposiciones que las justas y legales.

Aquí nadie dará valor a esos rumores; pero quien los acoge y les «da aire» contribuye, sin intención a que cunda la desconfianza en el exterior.

Otro tanto ocurre con el otro absurdo que corría estos días, de la proximidad de un Gobierno presidido por D. Santiago Alba, rumor que otros aprovechan para afirmar que lo que va a venir, es un Gobierno de extremas derechas, anunciándolo para fines del mes actual, ya que pasó el de octubre sin que sus augurios se confirmaran.

El fin político que al parecer persigue ese sistema, es sembrar la desconfianza en las huestes monárquicas por parte de los republicanos, para que se abstengan de trabajar para las elecciones, que todos se afanan en hacer creer que no se van a celebrar y es porque tienen la seguridad que sí; pero les interesa que los otros no la tengan.

La misma táctica siguen entre sí los partidos monárquicos, e igualmente entendemos que van equivocados, como siempre que dos o más personas, pretenden engañarse mutuamente y le sería mucho mejor y más práctico entenderse con franqueza y lealtad.

Ya ha dicho el ilustre conde de Xauen, que tan pronto sea posible, el Gobierno señalará públicamente la fecha fija de las elecciones. En ese momento quedarán desechados por absurdos esos rumores; pero entre tanto, si en el extranjero ven que aquí se propala la desconfianza en la estabilidad del Gobierno no se puede pretender que éste obtenga buen éxito en su gestión respecto al cambio ni tampoco que se le preste la ayuda debida en un asunto más elevado que la política electoral, en pro del bien de la Patria.

Coronación del Ras Tafari

ADDIS ABEBA.—Se celebró con gran pompa la ceremonia de coronación del Ras Tafari como Emperador de Abisinia y Rey de reyes.

El nuevo Emperador se trasladó al templo en una lujosa carroza que en otros tiempos perteneció al ex Kaiser Guillermo, y rodeado de una vistosísima comitiva, ciñéndole la corona monseñor Kyrillos, patriarca copto.

La comitiva regia regresó al palacio entre los vítores de la muchedumbre, recorriendo las principales calles de la capital, en las que se habían construido, bajo la dirección del propio Ras, numerosos arcos de triunfo.

UN EXPRESIVO AUTOGRAFO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO.—El sacerdote católico abisinio Abba Petros presentó la víspera de la coronación al Emperador de Etiopía un autógrafo pontificio, y en el que Su Santidad manifiesta su alegría por el solemne acontecimiento de la coronación, y formula los votos más sinceros por la prosperidad de la Monarquía etiópica. En dicho documento Pío XI recuerda la visita del entonces Ras Tafari a Roma y los testimonios de benevolencia recibidos en la Corte de Etiopía por el legado pontificio enviado a la ceremonia de la coronación. El Papa encomia las repetidas pruebas de la amistad imperial hacia los súbditos católicos del reino de Abisinia, que ruegan por la prosperidad del nuevo Emperador proporcionandoles pruebas de su obediencia y respeto.

Por último, el Soberano Pontífice dice que para dar una prueba nueva de su afecto al nuevo Monarca etiópico le envía regalos, así como a la Emperatriz y al Príncipe heredero. El documento pontificio termina haciendo votos por el nuevo Emperador, por su nacion y por su augusta Casa.

MARRUECOS

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Ha llegado la primera expedición de reclutas pertenecientes a la primera incorporacion de 1930. La travesía fué mansima a causa del temporal.

Los reclutas se dirigieron a la estación de desinfección y luego a sus respectivos cuarteles.

El cementerio estuvo ayer muy concurrido. La Corporación municipal depositó coronas en las tumbas de los heroes y de las victimas de Cabrerizas. Asistieron comisiones civiles y militares. Por la mañana se dijeron misas en los mausoleos y en los cuarteles de los grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas. El clero parroquial y castrense cantó responsos.

Ha llegado el ingeniero D. Alfonso Gomez Jordana.

EL TRASLADO DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER

TANGER.—Ha causado disgusto el rumor de haber sido trasladado a Berna al ministro de España en ésta, Sr. Aguirre de Cárcer. El Centro Español y el comercio en general proyectan celebrar una manifestación para pedir al Gobierno español que mantenga en su puesto al Sr. Aguirre de Cárcer, vistos su acertada actuación y los inconvenientes de los cambios continuos de representante diplomático, que desorganizan la política española, en beneficio de otras influencias de acción continuada.

El casco de acero para el Ejército

El «Diario Oficial del Ejército» publica la siguiente Real orden:

«Declarado desierto por Real orden circular de primero de junio de 1927 (D. O. núm. 119) el concurso para elección de un modelo de casco metálico defensivo para el Ejército, anunciado por Real orden circular de primero de septiembre de 1927 (D. O. núm. 197), se continuaron las pruebas con otros modelos presentados por la Fábrica de Artillería de Trubia, habiéndose llegado a conseguir, tras de repetidas experiencias y pruebas, un modelo que cumple todas las condiciones de peso, resistencia y protección exigidas en el citado concurso, si bien faltan por decidir algunos detalles referentes a forma y clase de la guarnición interior de cuero, clase y dimensiones del barboquejo y sujección del mismo; pero como la resolución de estos detalles no ha de influir en las características del casco propiamente dicho y, por otra parte, se hace cada vez más urgente su construcción, por lo menos para dotar de esta prenda a las guarniciones de Madrid, Sevilla y Barcelona, que la precisan para su gala especial, por estar suprimido el ros que antes usaban, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Se declara reglamentario para todo el Ejército el modelo de casco de acero propuesto por la Fábrica de Artillería de Trubia.

2.° La mencionada Fábrica procederá, con toda urgencia, a la construcción del número de cascos que permita el crédito que para tal fin tiene asignado en su actual plan de labores, y remitirá, también con urgencia, a este Ministerio presupuesto para la construcción de 20.000 cascos más, cuyo importe ha de sufragar con sus fondos la Junta central de Vestuario y Equipo, según dispone la regla octava de la Real orden circular de 2 de octubre próximo pasado (Diario Oficial núm. 223).

3.° Interin se efectúan estas construcciones, se continuaran estudiando por la misma Fábrica y por los organismos correspondientes la clase y forma de la guarnición interior de cuero y barboquejo que ha de llevar el casco, diámetro de los remaches y demas perfeccionamientos de detalle que en él puedan introducirse, de tal modo y en tal plazo que estén decididos en definitiva antes de que se hayan terminado las construcciones citadas, para que se les pueda dotar de los referidos accesorios.

4.° Cuando esto se haya conseguido, se publicará de Real orden la descripción completa del casco de acero reglamentario, incluyéndose las oportunas fotografías y dibujos en la «Colección Legislativa» de este Ministerio».

Notas militares

HOSPITAL MILITAR DE URGENCIA

En el hospital Militar de Urgencia de Madrid han dado comienzo las consultas de especialidades, verificándose en las horas de la mañana.

La consulta de Cirugía general se verificará todos los días no festivos; garganta, nariz y oído, los lunes y los viernes; piel y específicas, lunes, martes, viernes y sábados; Medicina general, martes y sábados; ojos, todos días; ma martes y sábados; ojos, todos los días; matriz, martes y sábados; pulmón y corazón, martes y sábados; mentales y nerviosas, los miércoles; vías urinarias, martes, jueves y sábados; enfermedades de la infancia, martes, jueves y sábados; aparato digestivo, lunes y miercoles; boca y dientes, lunes, miércoles y viernes.

DE LA ENTREGA DE UN ESTANDARTE AL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE ALCANTARA

Como final de los actos que se han celebrado en Badajoz con motivo de la entrega de un estandarte al brillante regimiento de Caballería de Alcantara se ha verificado un banquete, al que asistieron todos los jefes y oficiales del mismo, comisiones de oficiales portugueses y numerosos amigos, presidiendo las autoridades de la plaza.

En el acto reinó gran entusiasmo, pronunciando discursos muy interesantes y llenos de emoción los señores D. Antonio del Solar, el gobernador militar de Elvas, señor Paso de Sousa; el gobernador civil de Badajoz, D. Francisco Español; los representantes de Cáceres y Alcántara, señores García Merino y Rodríguez Arias; el presidente de la Diputación de Badajoz, señor Navarrete; el capitán de Artillería portuguesa Sr. Telo y el coronel de Alcántara, don José Sánchez, que dió las gracias conmovido.

El teniente coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XI, llegado de Sevilla con una comisión de oficiales para asistir al acto, dedicó un recuerdo a la memoria del coronel Manellas y teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, contestando un hijo del citado coronel, que estaba presente.

El Sr. Jiménez Cierva, de la comisión manifestó que el sobrante de la suscripción se destinaría a los huérfanos del Arma de Caballería.

Cerró los discursos el general gobernador de Badajoz, D. Alfredo Coronel.

El banquete terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

APARTADO 436

Llegada a Madrid de los príncipes de Takamatsu

A las diez y media, en el surexpreso de Irún, llegaron ayer mañana a Madrid los príncipes de Takamatsu, hermanos del emperador del Japón. En la estación del Norte fueron recibidos oficialmente por el infante D. Alfonso de Orleáns, que vestía uniforme de aviador y lucía una condecoración japonesa, y la infanta doña Beatriz, hija de los Reyes, que había llegado de Londres anteayer, con objeto de representar a su madre con ocasión de esta visita.

Los infantes llegaron a la estación en un coche descubierto, siendo recibidos por las autoridades, pasaron inmediatamente al andén para esperar el tren en que llegaban los príncipes y su séquito. También se hallaban en la estación el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado y Marina, el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; el gobernador civil, conde del Valle de Súchil; alcalde, capitán general, gobernador militar, director general de Seguridad, director de la Compañía del Norte, Sr. Boix, y los jefes de Cuerpo de la guarnición. Asimismo, todo el personal de la Legación Japonesa y algunas de las personalidades invitadas de la colonia del Japón en Madrid.

En el andén de la estación formaba una compañía de Wad Ras, con bandera y música, para rendir honores. Y en la explanada exterior de la estación se situó

Los príncipes japoneses Takamatsu, que llegaron ayer a Madrid en visita oficial a España

una sección de la Escolta Real, al mando de su coronel.

Los infantes, al llegar, revistaron la compañía, y unos minutos más tarde el tren en que venían los príncipes hizo su entrada, deteniéndose el «breack» de la Dirección de Ferrocarriles frente al salón regio de la estación.

El primero en descender del vagón regio fué el príncipe. Vestía uniforme de Marina y cruzaba su pecho con una banda y una condecoración japonesa. Inmediatamente dió la mano a su esposa, que descendió del «breack», y que vestía abrigo de terciopelo azul y traje y sombrero del mismo color.

Con el príncipe llegaron las personalidades del séquito japonés y el ministro del Japón en Madrid y las personas del séquito español, que son, como se sabe, el marqués del Riscal, la duquesa de Vistahermosa, el mayordomo conde de Artaza y el diplomático Sr. Dupúy de Lome. También llegaron los secretarios que habían ido a la frontera para recibir a los príncipes. Estos saludaron a los infantes, y por ellos fueron presentados al presidente y demás personalidades que allí se hallaban. La compañía fué revistada por el príncipe, en tanto que la banda de música interpretaba el himno japonés. Inmediatamente salieron a la explanada de la estación, y allí presenciaron el desfile de las tropas; a continuación se organizó la comitiva para trasladarse a Palacio. Ocuparon un coche abierto el infante don Alfonso y el príncipe japonés. Detrás iban el caballerizo Sr. Gómez Acebo y el coronel de la Escolta. En el segundo coche tomaron asiento la infanta y la princesa Takamatsu. Detrás iba la sección de la Escolta Real. Otros cuatro coches abiertos fueron ocupados por todas las personas de los séquitos japonés y español, y en esta forma se trasladaron a Palacio, haciendo su entrada por la plaza de la Armería. Numeroso público estacionado en el trayecto presenció el paso de la comitiva.

Almuerzo íntimo

Después del almuerzo íntimo en Palacio, los príncipes japoneses marcharon juntos a dejar tarjeta en casa de los infantes y en las embajadas y legaciones, regresando a última hora de la tarde a Palacio.

Entrega de condecoraciones

A última hora de la tarde, antes de celebrarse el banquete de gala, el Rey entregó, sin ceremonia alguna, al príncipe Takamatsu las insignias del collar de Carlos III, que le ha concedido, y a su esposa la princesa, la banda de María Luisa.

Banquete de gala en Palacio

A las nueve se celebró en el comedor de gala de Palacio el anunciado banquete en honor de los príncipes japoneses.

Los puestos de la mesa eran los ya conocidos.

En el comedor entraron las personas reales en comitiva. El Rey, que vestía uniforme de almirante y lucía el gran collar de la Orden Suprema del Crisantemo, daba el brazo a la princesa Takamatsu. El príncipe japones, también de marino y con el collar de Carlos III, daba el brazo a la infanta doña Beatriz. El infante D. Jaime, a la infanta doña María Luisa. Detrás iban las demás personas reales y palatinos.

Durante el banquete, la banda de Alabarderos interpretó un escogido programa.

Al terminar la comida, el Rey leyó en español un discurso, en el que dijo que la visita del príncipe Takamatsu es una nueva prueba de las felices relaciones que existen entre España y el Japón, «cuyo origen ha querido conmemorar vuestra patria elevando un monumento a D. Rodrigo de Rivero, iniciativa que he estimado vivamente. Santos misioneros y audaces navegantes supieron anudarlas, sembrando así los sentimientos de mutuo afecto y reciproca estimación, en los cuales aquéllas tienen sólido fundamento.»

Agradeció la alta condecoración que se le ha otorgado, y brindó por el Emperador y la Emperatriz del Japón, por Su Alteza Imperial y su augusta esposa, por la familia imperial y por la prosperidad de la nación japonesa.

El príncipe Takamatsu contestó al Rey leyendo en japonés un discurso alusivo también a las relaciones entre los dos países y de agradecimiento por las atenciones que están recibiendo.

Al terminar el Rey su discurso la banda de Alabarderos interpretó el himno japonés, que los comensales escucharon en pie. Asimismo, al terminar el príncipe la lectura de su brindis, la banda interpretó la Marcha Real.

Terminada la comida el Rey, el príncipe y los demás caballeros asistentes al acto pasaron al salón de Columnas para fumar y tomar el café. Las damas pasaron al salón de Carlos III. Alrededor de las doce se dió por terminada la velada, marchando los príncipes a sus habitaciones y abandonando Palacio los invitados.

BARCELONA

EL CAPITAN SANCHO NO HA PEDIDO EL RETIRO

BARCELONA.—Contra lo que se había dicho con motivo de las detenciones efectuadas en represalia de los conflictos de carácter social registrados recientemente, no es cierto que el capitán don Mariano Sancho, de guarnicion en esta ciudad, haya pedido el retiro.

Precisamente estos días estudian las autoridades militares la causa incoada para depurar las responsabilidades por los aludidos conflictos obreros, y, según nuestras noticias, no se ha encontrado hecho alguno contra el citado capitan Sancho que pudiera justificar su procesamiento.

El capitán Sancho goza de sólidos prestigios en los medios sociales de Barcelona y es muy querido de todos por su amor a la justicia y el concepto de disciplina que le distingue.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

M. C. D. 2022

Nota acerca de la política de Abastos

En el Ministerio de Economía facilitaron esta nota:

«No piensa el Ministerio de Economía Nacional contestar a la detallada nota que el concejal delegado de Abastos, señor Regúlez, ha publicado en respuesta a declaraciones oficiales de este departamento, ya que se halla dedicada en su mayor parte a justificar la actitud adoptada por su autor, que este Ministerio no atacó ni defendió, sino que se limitó a subrayar, pero sin agotar las rectificaciones indispensables de alegaciones inexactas, se ve obligado, para hacer resaltar su criterio de respetar y aun ampliar las facultades municipales en materia de subsistencias, a manifestar concisamente:

Primero. Que el Real decreto de 6 de marzo del presente año y el Reglamento para su aplicación de 29 del mismo, no encomendaron a los Ayuntamientos la facultad de regular los precios de las facultad de regular los presicos de las substancias alimenticias de primera necesidad, sino que tal facultad se le reservó expresamente al Ministerio en la letra b) del artículo 4.º de la mencionada soberana disposición.

Segundo. Que tampoco dicho decreto suprimió las Juntas provinciales de Abastos, sino que las transformó, muy acertadamente, en el órgano consultivo que regula en sus artículo 10 y 11 con el nombre de Juntas provinciales de Economía.

Tercero. Que las modificaciones introducidas en el nuevo Reglamento del Consorcio del pan no supone ni en la intención ni en la realidad atentado alguno al fuero municipal. Sólo por un caso de amnesia inexplicable puede decir el autor de la nota que el ministro prefirió las propuestas que le elevó el Gobierno civil «a las que el Ayuntamiento le hizo», cuando lo exacto es que esta Corporación no intervino en la redacción ni aprobación de tal Reglamento, haciéndolo tan sólo el concejal delegado de Abastos, y la Alcaldía-Presidencia, que, al hacerlo así, se atuvieron estrictamente al texto del artículo 13 del propio Real decreto, que confiere al alcalde-presidente, no al Ayuntamiento, las facultades que en materia de Consorcios estaban asignadas a la suprimida Dirección general de Abastos.

No ha habido, pues, por parte de este Ministerio, limitación alguna de la competencia municipal en este asunto, como no la hubo tampoco por parte del alcalde-presidente al prescindir en este caso de la Comisión permanente o de Pleno, únicos organismos a quienes la legislación vigente encomienda la representación de la entidad Ayuntamiento.»

De aeronáutica

El avión gigante «G-38»

BARCELONA.—La avería que se produjo en uno de los motores del avión gigante «G-38», y que determinó su regreso a Barcelona, ha sido reparada antes de lo que se esperaba, y probablemente dicho avión saldrá de nuevo para Madrid a las nueve de la mañana.

Regreso de aviadores franceses a Marruecos

GRANADA.—Regresaron a Marruecos, pilotando sus aparatos, el general Armengaud y los restantes aviadores franceses que han sido varios días huéspedes de Granada.

Se marchan encantados de las bellezas artísticas de esta ciudad y muy satisfechos de las atenciones que se les han dispensado.

El vuelo de los portugueses a la India

SEVILLA.—En Tablada aterrizó, por causa del mal tiempo, la avioneta portuguesa tipo Havilland, llamada «Macao», que salió de Lisboa para hacer un gran vuelo oficial a Goa.

Venían tripulándole el capitán Nantel Pereira y el teniente Sarmento Pimentel.

Iban en viaje de Lisboa a Orán, que era la primer etapa, y por el mal tiempo se quedaron en Tablada.

Inmediatamente los oficiales españoles se acercaron a los dos oficiales portugueses, ofreciéndose en todo.

En el pabellón de oficiales fueron obsequiados con una copa de vino mientras los mecánicos de la base procedían a cargar de gasolina el aparato.

Los referidos aviadores portugueses manifestaron que iban en vuelo oficial a la India, haciendo el vuelo por las siguientes etapas: Lisboa, Orán, Argel, Alejandría, Bagdad, Karachi y Goa, adonde se proponen llegar en unos doce o quince días.

Nos rogaron dichos aviadores desmintiéramos en absoluto el rumor de que el vuelo lo costeaban varios propietarios portugueses residentes en el Brasil. El vuelo es oficial del Gobierno portugués, y el motivo es ir a dejar allí dicho aparato, volviéndose luego los aviadores por las líneas aéreas a Berlín, París y Lisboa.

Nos dijeron también que acordaron aterrizar en Sevilla porque no pudieron pasar por el Estrecho de Gibraltar por estar materialmente cubierto de nubes.

Los intrépidos aviadores remontaron el vuelo ayer, a las diez y quince de la mañana, haciendo un magnífico despegue, siendo despedidos por varios oficiales de la base de Tablada, a quienes hicieron presente su gratitud por las atenciones recibidas.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA
Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuan (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Provincias

CAMIONETA DESTROZADA POR UN TREN

LERIDA.—El tren rápido que circula entre Lérida y Zaragoza, en las proximidades de la estación de Altorricón, arrolló a una camioneta de la Telefónica que cruzaba en aquel momento un paso a nivel. El choque fué enorme, y el coche salió despedido a alguna distancia. Bajo las astillas y hierros del coche quedaron el chófer, Agustín Francés; el ayudante, Manuel Jovellar, y el celador Andrés Muñoz, que fueron recogidos por unos payeses que estaban en las cercanías. En gravísimo estado fueron trasladados en un coche a una clínica de esta capital.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Suspende pagos el Banco más antiguo de Francia

PARIS.—El Banco Adam, uno de los más antiguos de Francia y que gozaba excelente reputación, ha cerrado sus puertas.

Después de la guerra, el Banco Adam, había tomado gran extensión y tenía actualmente 120 sucursales, especialmente en el norte de Francia. Anoche se celebró en el despacho del jefe del Gobierno una reunión, a la que asistieron el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de Francia, para examinar la situación del Banco Adam. Se acordó conceder un adelanto de Tesorería para preparar cuanto antes la liquidación. Por la mañana no se había registrado ninguna denuncia contra el Banco Adam. La noticia de la situación precaria de dicho establecimiento ha determinado gran pánico en la Bolsa. Todos los valores sufrieron en la sesión de ayer considerable baja, y se dice que 43 corredores se hallan en situación muy apurada.

«L'Intransigeant», cuyo director, señor Balby, ha efectuado recientemente un viaje a los Estados Unidos, comenta la situación del mercado financiero de París y señala la diferencia que existe entre América y Francia en lo que se refiere al control del Gobierno sobre las actividades bancarias. En América—dice—, el Gobierno ejerce una vigilancia constante e interviene de continuo. En Francia diríase que el Gobierno teme a las potencias bancarias.

Catástrofe en Cuatro Vientos

Tres obreros muertos y varios heridos

Ayer tarde, a las cinco y media próximamente, se produjo una verdadera catástrofe en el aeródromo militar de Carabanchel, a consecuencia del fuerte viento reinante.

Varias cuadrillas de obreros se hallaban ocupadas actualmente en recubrir uno de los hangares con grandes chapas galvanizadas. El capataz había encargado a los operarios que fuesen amarrando las chapas con cuerdas para evitar que el viento huracanado las desprendiese.

Una ráfaga más violenta derribó de pronto la techumbre del hangar y los obreros que sobre ella trabajaban cayeron envueltos entre las pesadas chapas metálicas. Algunos fueron lanzados a un tejado próximo, pero la mayoría cayeron a tierra, siendo cogidos por las chapas desprendidas.

Al mismo tiempo se produjo por el huracán la rotura de los cables del fluído eléctrico, paralizándose los motores de los talleres.

Los soldados del aeródromo y cuantas personas se hallaban casualmente en aquel lugar, al darse cuenta del accidente ocurrido, acudieron presurosamente en auxilio de las víctimas, trasladándolas con toda rapidez al botiquín de urgencia del aeródromo, donde el médico de guardia, D. Juan Pruneda, procedió al reconocimiento y curación de los heridos.

A los pocos momentos de llegar al botiquín falleció el obrero Benito Sánchez, que había sufrido desgarros en el cuello y fractura de la base del cráneo. Los restantes heridos presentaban:

Antonio Pardo, fractura de la base del cráneo también; Nicanor Bautista, erosiones en la cara y probable fractura de la columna vertebral, de pronostico grave; Alejandro Cascales, heridas en la región temporal derecha y en ambas manos; Benito Mata, erosiones en la cabeza y contusión en la cadera izquierda; Manuel Mata Aparicio, fractura de los cuatro últimas costillas, congestión pulmonar y herida contusa en el parpado derecho.

Después de ser curados de primera intención, los lesionados fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde el doctor don Julián Bravo les prestó la oportuna asistencia facultativa. Pocas horas después de su ingreso en el Hospital fallecieron los heridos Antonio Pardo y Manuel Mata Aparicio.

También fueron asistidos en el botiquín de urgencia de Cuatro Vientos: Vicente Huete, que sufre erosiones en la rodilla, pie y región frontal, y Francisco Rodrigo, Lorenzo Mauricio y Francisco Martín, que padecen lesiones leves. El primero fué hospitalizado, pasando los demás a sus respectivos domicilios. El cadáver de Benito Sánchez fué trasladado al depósito del Hospital Militar.

El juez instructor designado, don Antonio Santos Tembleque, teniente del segundo regimiento de Zapadores, con el secretario, se personó en el lugar de la catástrofe, tomando declaración a los heridos y practicando las diligencias de rigor.

La situación en el Brasil

La reclamación diplomática

RIO JANEIRO.—El Sr. Mello Franco, ministro de Negocios Extranjeros, ha dirigido cartas a los ministros de España y Alemania acusando recibo de las notas de sus respectivos Gobiernos acerca del bombardeo del «Baden».

El «Baden» en Montevideo

MONTEVIDEO.—Ha llegado el vapor alemán «Baden», bombardeado en Río Janeiro.

Hablando con los periodistas el capitán Rollin ha manifestado que todavía no se explica el por qué se disparó contra su barco, ya que él tenía todos los documentor en regla y firmados para salir del puerto. Cuando oyó dispardar pensó que se trataba de la revolución; pero un segundo después quedó espantado al ver caer sobre cubierta el palo posterior e iniciarse los gritos de las víctimas, algunas de ellas con tremendas heridas en la cabeza que les produjeron la muerte casi instantánea.

Reconocimiento de la jefatura de Vargas

NUEVA YORK.—Las últimos despachos procedentes de Río Janeiro confirman que reina ahora acuerdo completo entre los caudillos de la revolución, que han decidido reconocer a Getulio Vargas como jefe supremo.

La situación se ha consolidado

RIO JANEIRO.—De los varios Estados federales llegan noticias asegurando que la tranquilidad se extiende ahora por todo el territorio y que la nueva situación se puede considerar como absolutamente consolidada. El primer país que ha reconocido al nuevo régimen ha sido el Perú.

Gobierno de Dictadura

RIO JANEIRO.—Reina la impresion de que el doctor Getulio Vargas gobernará virtualmente como dictador hasta tanto se normalice la situación del Brasil. Se agrega, sin embargo, que el nuevo Gobierno es partidario de ir a las elecciones generales cuanto antes, previa disolución de las Cortes. La Junta provisional ha ordenado que se prorrogue la moratoria de pagos por otros dieciocho días en todo el país. Los depositantes bancarios del distrito federal podrán retirar su fondo el 33 y 1/3 por 100, pero los depositantes de otras partes de la nación sólo retirarán el 10 por 100, según disposición del Gobierno.

El nuevo Gobierno

RIO JANEIRO.—A las cuatro veinte de la tarde, en el palacio Catete, asumió la presidencia provisional el doctor Getulio Vargas.

En el Gabinete figuran D. José Maria Whitaker, ministro del Tesoro; D. Osvaldo Aranha, de Justicia; general Leite de Castro, de Guerra; Noronha, de Marina; Mello Franco, de Relaciones Exteriores; Assis Brasil, de Agricultura; Juárez Tavora, Comunicaciones, y D. Bautista Lugardo, jefe de Policía.

El doctor Vargas se impone también la tarea de presidir el Gobierno Central de la nación. La Junta emitió un comunicado explicando los motivos de la revolución, cuya principal tarea es entregar el Gobierno a los legítimos representantes del pueblo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Violento temporal en el Cantábrico

SANTANDER.—Durante todo el día, el temporal en el mar es fortísimo con viento del Noroeste. El viento adquirió caracteres de violencia semejante al huracán. En la Comandancia de Marina se colocaron las señales avisando a los pescadores el peligro de salir a las faenas de la pesca. Varias barcas de pequeño porte se vieron en la precisión de recogerse en nuestro puerto. Por ello el tráfico ha sido muy escaso.

En el acantilado de la costa se estrellaba el mar con enorme dureza, resultando un espectáculo imponente.

Hubo momentos en que las olas cubrieron el Faro de Mouro, situado en el interior del puerto, frente al Palacio de la Magdalena. En Cabo Mayor llegó el agua hasta los praderíos. Todas las playas del Sardinero resultaron batidas por las olas, llegando el agua hasta la galería de los baños de la primera playa, y en la segunda, hasta la cerca de los campos de «sport». El temporal ha arreciado, adquiriendo también caracteres de huracán. Han sido muchos los árboles que se han destrozado y los cristales rotos. Hasta el momento presente, no se tienen noticias de desgracias personales. Los tranvías han tenido que interrumpir varias veces la circulación. Se han producido averías en las líneas telefónicas y de conducción de energía eléctrica.

SAN SEBASTIAN.—A consecuencia del temporal, se rompieron las amarras del vapor «Astillero», cargado de carbón. La tripulación pidió socorro, y salió una lancha salvavidas, que lo amarró convenientemente, llevándole después provisiones. El oleaje penetró en el Club Náutico y derribó a dos empleados, arrastrando varios objetos, destruyendo documentación e inundando la parte vieja. Los desperfectos en la Perla del Océano, han sido de consideración.

LOS TEATROS

AVENIDA

«Los amigos del Hombre», sainete de don Jacinto Benavente

Desplazado de su zona dramática, Benavente sufre su primera equivocación al enfocar la comedia de tipo popular desde un punto exento de toda novedad y eligiendo como simbólica la figura de tan falso madrileñismo como la del torero, trasllevado por la vanidad de los amigos y abandonado por ellos en el fracaso.

Como se ve, moraleja de pueril y sabida pedagogía, aunque adecuadísima en este momento en que los maestros españoles le preparan un homenaje.

Benavente, al abordar forma teatral de de tan limpia y jugosa historia en nuestra escena como el sainete, utiliza, en su exterioridad colorista, nada menos que un matiz epidérmico que trasciende en algún giro del diálogo, sin que nunca revele la estructura moral de los personajes.

Figuras borrosas, desdibujadas en un ambiente híbrido, pálido; premiosidad en la frase, que sólo ocasionalmente incurre en el peculiar aticismo benaventiano.

Y el sainete inlogrado, la comedia truncada, encontraron en el público una hostilidad inexorable.

No pudieron nada las excelencias interpretativas.

Pepita Meliá supo dar a su personaje el tono, la gracia, el desenfado que su gran talento adivinaba en la psicología del tipo.

Un jemplo de seguridad, de justeza, el buen arte naturalísimo de Benito Cibrián.

El resto de la compañía, enriquecida ahora con elementos tan notables como Joaquina Almarche, Alberto Romea y Carlos Baena, se condujo con el decoro y la disciplina que le es peculiar.

Muy acertada la escenografía de Colmenero.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

M.C.D. 2022

CIUDAD UNIVERSITARIA

Reunión de la Junta Constructora

Bajo la presidencia de S. M. el Rey celebró sesión de pleno la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria en las mañanas del sábado y domingo últimos.

Analizadas las proposiciones que se presentaron al concurso de pavimentación se examinaron las condiciones que han de reunir los tipos de los suelos para las diversas calles y avenidas, decidiendo emplear afirmado de gran espesor (más de 35 centímetros), ya que sólo así puede garantizarse larga duración en los terrenos donde hubo gran movimiento de tierras; y seleccionadas las cinco proposiciones que ofrecen mayor ventaja de sistema y tiempo de ejecución, se acordó celebrar entre ellas un concurso limitado a los precios unitarios.

Se acordó la cesión de una parcela de 24.000 metros para la construcción del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Correos y Telégrafos en un emplazamiento que se determinará en la zona limítrofe de los terrenos de la Ciudad Universitaria con la Dehesa de la Villa, donde se hallan situados los Colegios de Ferroviarios, Funcionarios de Hacienda y Huérfanos de Médicos, quedando así adjudicados en su totalidad los solares de esa porción de la Moncloa, únicos que podían destinarse a atenciones ajenas a las universitarias.

Se dió cuenta de las visitas recibidas en estos últimos días a las obras y maquetas, entre las que figuran 24 periodistas de la Prensa Presidencial Francesa, los miembros del Congreso de Ciencias Administrativas y otras personas interesadas en ver la Universidad o contribuir a sus fondos, como don Juan G. Molina, de Buenos Aires, quien hizo un donativo de 2.000 pesetas.

En los últimos meses se han recibido por diversos conductos las siguientes donaciones, que demuestran el interés que en el público despierta la construcción de la Ciudad Universitaria:

Testamentaría de doña Adelaida Benjamín 45.000 pesetas. Asociación Patriótica Española de Buenos aires, 1.000. Producto líquido de la rifa de un hotel cedido por el Banco Hispano de Edificación, 51.057,20. D. Vicente Sansegundo, 500. Excmo. Sr. conde de Güell, como producto de la fiesta organizada por la representación de la Compañía Trasatlántica en la Habana, 5.268,65. Don Alberto Magno Rodríguez, 500; y del excelentísimo señor marqués del Riscal, 25.000, para dotación de una cama en el Hospital Clínico.

Su Majestad el Rey dió cuenta de un telegrama recibido de nuestra Embajada en Buenos Aires, informándole de la brillantez del acto celebrado a beneficio de la Ciudad Universitaria con ocasión de la inauguración del Centro Gallego en aquella capital.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid, que el día 30 de noviembre celebrará una reunión de carácter internacional para conmemorar el centenario de la fundación de la Real Escuela de Farmacia donada por los Farmacéuticos Españoles a la Universidad, hace cien años, pide permiso para instalar en el punto del Jardín Botánico que señale la Junta un monumento a la memoria de don Augusto José Mestre, boticario mayor de don Fernando VII.

Se examinaron los planos del pabellón para oficinas que se va a alzar a la entrada de la Moncloa, sustituyendo por ahora el que actualmente se viene empleando, que ha se derribarse para emplazar el Hospital Clínico.

Este pabellón será definitivamente destinado a la Administración de la Universidad.

Para formar parte de la comisión que ha de organizar los campos de deportes fué aceptada la designación hecha por la Facultad de Medicina del catedrático de Fisiología doctor don Juan Negrín.

Recibida una petición del director de la Escuela Nacional de Sanidad solicitando la demarcación del sitio donde, por cuenta del Ministerio de la Gobernación, puede construirse el edificio de dicha Escuela, en la zona de Medicina, se acordó por los señores rector y decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia se redacte una propuesta sobre este particular.

Se dió cuenta de que el Gobierno del Uruguay ha enviado a las Cámaras un mensaje por el cual se solicita un crédito de 50.000 pesos oro para aplicarlo a la construcción de la Casa del Uruguay en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se analizaron las bases sobre las cuales ha de reglamentarse la aplicación por la Junta de gobierno de la Universidad Central del crédito que la Ciudad Universitaria pondría a disposición de aquélla para el envío de becarios al extranjero. En estas bases se propone que las becas sean distribuídas por las diversas Facultades, atribuyendo a cada beca un mínimo de 7.000 pesetas anuales, más el importe de las matrículas. Al final del primer año, si por los trabajos realizados o publicados se dedujera la conveniencia de prorrogarla un año, se haría así.

Se acordó que en fecha posterior al próximo día 8 de noviembre se verifique la ceremonia de dar comienzo en la zona de Residencias a la construcción de la Casa de Alemania, que va a edificarse con el donativo de 438.000 pesetas hecho por el filántropo alemán señor conde de Jay.

Asistieron a las reuniones los señores ministro de Instrucción pública, rector de la Universidad, Recaséns, Simonena, Octavio de Toledo, Palacios, Fernández, Folch, Ibarra, Gascón y Marín, Yangüas, marqués de Hoyos, Peláez, Landecho y vizconde de Casa Aguilar.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 14 del corriente, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de mangage de lino con destino al Servicio de Incendios. Precio tipo, 15.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 3 de noviembre de 1930.—El secretario, **M. Berdejo.**

Notas Políticas

Despacho con el Rey

Al salir de Palacio el presidente del Consejo y el ministro de Estado después de asistir, con el de Marina, que abandonó antes el Alcázar, a la recepción en honor de los príncipes de Takamatsu y despachar luego con Su Majestad, fueron abordados por los periodistas.

El general Berenguer dijo que no había llevado asuntos al despacho, y el duque de Alba manifestó:

—Yo he sometido a la firma de Su Majestad la concesión de unas condecoraciones con ocasión de la visita de los príncipes de Takamatsu.

Un periodista le habló del rumor de que en una próxima combinación diplomática va a figurar la Dirección de Marruecos.

—Por ahora no hay nada—contestó el ministro y el presidente añadió por su parte:

—Yo nada sé, y ello es chocante, porque la Dirección de Marruecos depende de la Presidencia del Consejo.

El ministro de Marina se limitó a decir que había asistido simplemente a la recepción.

El Gobierno estudiará los plazos electorales acortados

El subsecretario de la Presidencia entregó al jefe del Gobierno la ponencia sobre acortamiento de los plazos electorales que evacuó en unión de sus compañeros de la Gobernación y Trabajo. Al mismo tiempo envió copias a todos los ministros.

El general Berenguer, en el Consejo de esta tarde, dará cuenta de la ponencia, en la que figura, por cierto, la recomendación de que se oiga a la Junta Central del Censo. No obstante, es posible que, en principio se pueda fijar la fecha de las elecciones de diputados a Cortes, si no se estima imprescindible el informe de dicha Junta.

Dice el presidente

El general Berenguer recibió únicamente al marqués de la Viesca.

Por la noche conferenció con el subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, y a los periodistas les dijo que no tenía noticias de ninguna clase.

Se refirió a la tendencia favorable al alza de la peseta, que ha ganado en el día unos 25 céntimos, elevación no brusca, pero sí gradual, y, por tanto, conveniente.

Añadió que el Consejo de ministros de hoy comenzará antes de lo acostumbrado, porque algunos consejero y él asistirán al banquete en la Legación del Japón en honor de los príncipes de Takamatsu.

El ministro de Hacienda y el Banco de España

Se reunió el ministro de Hacienda con la Comisión del Banco de España, presidida por el gobernador, D. Federico Carlos Bas, que en estos días ha llevado las gestiones para la colaboración con el Gobierno en el problema monetario.

Al terminar la conferencia el Sr. Wais dijo que la reunión pertenecía a la serie de las sostenidas con el Banco de España para dar los últimos toques al plan que se ha de seguir, y anunció que al terminar el Consejo entregará una nota a la Prensa sobre los cambios.

En Gobernación

El ministro de Fomento, restablecido de su enfermedad, estuvo en el ministerio de la Gobernación, para conferenciar con el general Marzo.

Este, al recibir a los periodistas, les dijo que la visita del Sr. Matos no había tenido otro alcance que el de agradecerle el interés que se tomó por el curso de su dolencia.

El general Marzo confirmó que hoy habrá Consejo de ministros y que a él llevará la ponencia electoral, con lo que se podrá fijar la fecha de las elecciones, a reserva siempre de la opinión de la Junta central del Censo.

En Marina

El ministro, Sr. Carvia, recibió al almirante de la Armada, Sr. Rivera; vicealmirante, D. Adolfo Suances, y contraalmirante, D. Joaquín Montagud.

El general Aguilera, operado

Ayer le fué practicada una nueva punción al teniente general D. Francisco Aguilera, con resultado muy satisfactorio.

Por la noche, el general se encontraba muy meporado.

Dirección general de Marruecos y Colonias

En breve será nombrado director general de Marruecos y Colonias el diplomático D. Julio López Olivan, que ahora es vicesecretario del Tribunal de El Haya.

Don Diego Saavedra, actual director general de Marruecos, será nombrado ministro en Tánger.

Dimisión del gobernador de Pontevedra

PONTEVEDRA. — El Gobierno ha aceptado la dimisión del gobernador civil, D. Isidro León.

Este seguirá actuando unos días hasta ultimar el asunto del Reformatorio de Menores.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VERÁNCIO VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22 (frente á Príncipe)
TELFº 10251-NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Dos aniversarios

Acaba de pasar uno. Dentro de pocos días llegará otro. A continuación van los dos:

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

El 29 de septiembre de 1442 desembarcaron en la Palma las tropas por él acaudilladas. Véase lo que escribió Viera y Clavijo:

«...Alonso de Lugo pudo partir de Cádiz en aquel mismo año con dos navíos bien equipados de gente, armas, alguna artillería, víveres, etc., y habiendo surgido felizmente en Canaria, publicó por todas las islas el encargo de su expedición, y el nuevo carácter de que venía revestido. Esta novedad atrajo a sus banderas otro número considerable de voluntarios, vecinos y conquistadores de ellas, a quienes los pensamientos y espíritu superior del general daban un mismo impulso. Según el plan de operaciones que éste había trazado, debían empezar las hostilidades por la isla de la Palma, país fragoso, y áspero, pero menos extendido, y no tan poblado como el de Tenerife. Las tropas (que una Escuadra compuesta de de dos navíos, y una fragata de transporte, condujo a la rada de Tazacorte, situada al Sud-Oeste de aquella tierra) constaba de unos novecientos cristianos, entre canarios y europeos.

...Entre los canarios eran los más famosos Pedro Maninidra, Gonzalo Méndez, Pedro Mayor, Pedro de Esvás, Ibone de Armas, Juan Dara, llamado Dutindana, Juan Pascual, y sobre todos, don Fernando Guanarteme de Gáldar.

...Ejecutóse el desembarco de la tropa el 29 de septiembre, con la mayor tranquilidad; trabajóse inmediatamente en trazar un campo sobre aquella ribera; puso el general toda la isla bajo el nombre, y auspicios de su abogado el Angel San Miguel, cuya dedicación celebraba la iglesia en aquel mismo día: y mandó edificar en su memoria la pequeña Ermita que aun subsiste...

...Luego que el general Lugo hubo fortificado su campo en donde sólo dejó una guarnición de treinta hombres, marchó con mucho orden a tierra adentro; pero esta circunspección era inútil, por la rara mansedumbre y serenidad de ánimo con que los palmeses los recibían por toda aquella comarca occidental. Debíase este buen tratamiento a la paz, que cultivaban con los españoles del Hierro, cuyas ventajas habían hallado conformes a los intereses comunes: Y por eso, apenas entendió Mayantigo las proposiciones que de la parte de Alonso de Lugo se le hacían cuando las admitió. Estas contenían cuatro artículos: 1.º. Que habría paz, unión, trato y amistad entre españoles y palmeses. 2.º. Que Mayantigo reconocería la grandeza de los Reyes Católicos, y les obedecería en todo como inferior; pero que conservaría la dignidad de Príncipe, y el gobierno del territorio de Aridane. 3.º. Que así él, como sus vasallos, abrazarían la Religión Cristiana. 4.º. Que se les guardarían las mismas libertades, y franquezas, que a los vasallos españoles. Y, como el general Lugo se había hecho acompañar esta capitulación de algunos regalos, abalorios y promesas, se dieron prisa a ser comprendidos en ella los Príncipes siguientes: Echsdey, soberano de Tihuya en Tacande; Tamanca, soberano de Guchevey; Echeniivyg Azucabe, de Abengareme. De modo que visitando Alonso Lugo estos ásperos cantones, los conquistaba...

...No fué así cuando se abanzó a Tigalete, donde reinaban los Príncipes Jarigno y Garehagna, cuyo país se extendía desde Mazo hasta la Breña baja, pues aquí encontró todo el paisanaje armado y dispuesto a defenderse.

...La pintura, que hace nuestro autor de este territorio, es muy oportuna para poder formar idea del embarazo en que se halló Alonso Fernández de Lugo cuando quiso allanarle. Eceró es una vasta caldera, formada de una cordillera de cerros escarpados, cuyas laderas terminan en un fondo de dos leguas de diámetro; todas vestidas de palmas, dragos, pinos, laureles, retamas, leña-leol, etc. Ese fondo consta solamente de una corta llanura de veinticuatro pulgadas, que los palmeses llamaban Tubuventa. Para entrar en esta caldera sólo hay dos pasos, ambos difíciles. El uno es el barranco, por donde descarga un arroyo con suma rapidez, y el otro, que era el más trillado, se llamaba Adamencansis. En el interior del sitio nacen diversas fuentes que uniéndose entre sí, forman un riachuelo; y precipitándose luego al barranco, toman el nombre, que los naturalistas le pusieron de «Axerjo», esto es, gran torrente de agua...»

CAIRASCO DE FIGUEROA

El 12 de octubre de 1610, murió en las Palmas, a los setenta y dos años de edad el insigne poeta D. Bartolomé Cairasco de Figueroa.

El gran escritor Elías dijo lo que sigue:

«...Cairasco era artista, sentía la belleza, sobrábale felicidad e inventiva, pero los artificios de semejante rima (esdrújulos) habían de perjudicar a la espontaneidad de su rica inspiración. De aquí impropiedades de lenguaje y necesidad de voces extrañas, defectos que apenas se notan en otras composiciones. Lo que admira es su insistencia en escribir tales versos. Inclínase uno a creer que el ilustre prior tendría una corte de amigos dispuestos a aplaudir todo lo que hiciese, más que a advertirle sinceramente de su lamentable manía.

rior haya vivido en un medio como el que me figuro, rodeado de aplauso incondicional, que obedecería quizá a reverente afecto, más que a otras bajas pasiones, pero de todas maneras funesto para el artista. Esto y la falta de emulación acaban por embotar, con rarísimas excepciones, el mal esclarecido talento.

Las cualidades artísticas del ilustre canónigo canario eran sorprendentes. La belleza encontraba órganos apropiados en aquella naturaleza privilegiada para manifestarse en cualquiera forma. Fué como los artistas del renacimiento italiano, y aunque no llevan las obras que de él se conservan el sello de la perfección, palpita en ellas lo bastante el soplo del genio, para que produjeran la admiración de sus contemporáneos...»

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 9

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz, 30 (Plenda) Teléfono 13.279 MADRID

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Semana popular a tres pesetas butaca. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León, con las representaciones 95 y 96 de la graciosa comedia de Sevilla y Carreño, titulada «¡Esta noche me emborracho!». Tres pesetas butaca.

LARA

¡No preguntes! Tarde y noche, «Doña Hormiga»; si se llena diariamente, y cuando la veas comprenderás que es justo suceda así. ¡Vaya éxito de autores y compañía!

FONTALBA

Jueves próximo, tarde, con la 50 representación de «Mariquilla Terremoto», función en honor de los hermanos Quintero. Creación de Carmen Díaz.

Próximamente, estreno de «Siefried», de Jean Girandoux, versión de Díez Canedo.

INFANTA ISABEL

Ya llegó la hora de que el público esté de enhorabuena, pues, después de treinta y tres llenos, se pone en escena diariamente, tarde y noche, el éxito cumbre, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde».

Llame al teléfono 14778, y se le reservarán localidades hasta con una semana de antelación.

COMICO

(Loreto-Chicote). — Toda la semana, últimas representaciones de «Las pobrecitas mujeres (precios populares).

Sábado, beneficio del autor (representación 123).

En la próxima semana, estreno de la comedia en cuatro actos «Me lo daba el corazón», original de D. Honorio Maura.

FUENCARRAL

Por llenos se cuentan las representaciones de «Don Juan Tenorio». Diariamente, tarde y noche, «Don Juan Tenorio».

AVENIDA

Todas las tardes, «Las brujas», éxito de emoción. Todas las noches, «Los amigos del hombre», sainete madrileño de don Jacinto Benavente. Contaduría con ocho días de anticipación.

CIRCO DE PRICE

Exito entusiasta de la gran compañía de circo ecuestre. Domadores, caballos, amazonas, trapecistas, ilusionistas, equilibristas, acróbatas, tontos y payasos. Monsieur Pessón, con sus fieros leones; M. Fredianzzi, rey de la batuda,, campeón mundial de saltos, y todas las atracciones mundiales que presenta Sánchez Rexach. Noche, diez y media. Jueves y sábados, grandiosas «matinées».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—No hay función.

ZARZUELA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). Semana popular; tres pesetas butaca.—A las 6,30 y 10,30, ¡Esta noche me emborracho!

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las niñas de cuota.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La venda en los ojos y La Dolorosa.

ALKAZAR.—A las 6,45, Papá Gutiérrez y exhibición de modelos. A las 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A la 6,30 y 10,30, La pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas! A las 10,30, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, Sherlock Holmes contra John Raffles. A las 10,30, La diadema de la princesa.

INFANTA BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,30, Don Esperpento.

AVENIDA.—A las 6,30, Las brujas. A las 10,30, Los amigos del hombre.

MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Lo cursi.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran compañía de circo ecuestre. Domadores, trapecistas, caballos, amazonas, equilibristas, acróbatas, ilusionistas, tontos y payasos. Exitazo de M. Pesson con sus fieros leones.

M. D. 2022

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

S. FUENCARRAL, 18

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas
Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas
Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. **Precio: 6 pesetas.** ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. **Precio una peseta.**

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR — APARTADO CORREOS 928 MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO —ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES —NUMERADORES EN ACERO —BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1886

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir

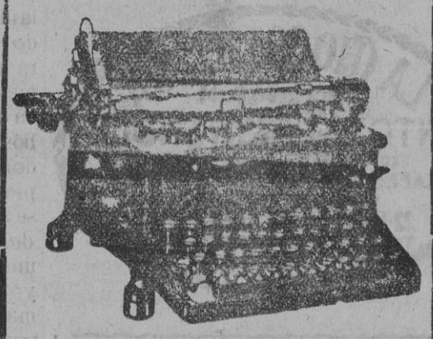

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cadarso, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf. 13.153

-MADRID-

ELEVACIONES DE AGUA. BOMBAS GHERARDI

Bombas especiales para pozos profundos, con mecanismo exterior. Bombas centrífugas. Instalaciones para riegos. Equipos automáticos. Manufactura de bombas y maquinaria hidráulica. POZUELO DE ALARCON. **Delegación de ventas: Avenida Pi y Margall, 18, MADRID**

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACIÓN 1776

Capital suscrito	esetas	17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMIÑAL, PADRON

Pararrayos JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID
Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don .....

Cuerpo .....

empleo .....

pueblo .....

provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

M.C.D. 2022